

**FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES
DE IMPACTO, S.C.R., S.A.**

BARCELONA, A 30 DE ABRIL DE 2025

Informe de Auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.C.R., S.A. (por encargo de la Junta General):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancia, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se indica en el apartado 1 de la memoria adjunta, en fecha 5 de julio de 2023 la sociedad inscribió su transformación como Sociedad de Capital Riesgo (SCR), modificando su denominación social. En fecha 12 de enero de 2024 la sociedad obtuvo la resolución por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Es por ello, que de acuerdo con sus estatutos las operaciones como SCR dieron comienzo a partir de dicho día.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

Descripción

La sociedad tiene registradas en el epígrafe de inversiones financieras un importe a 31 de diciembre de 2024 de 2.784.257 euros (2.558.573 euros a 31 de diciembre de 2023) que se corresponden, principalmente con inversiones en instrumentos de patrimonio. Dichas partidas representan el activo más representativo de la sociedad y, es un área susceptible de estimaciones por parte de los Administradores en relación con la evaluación de posibles correcciones valorativas.

Tal y como se indica en las notas 4.b) y 7 de la memoria de las cuentas anuales, la sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro comparando el patrimonio neto de las sociedades participadas con el valor teórico contable más plusvalías tácitas existentes en el momento del cierre, valoraciones mediante el valor derivado de los flujos de tesorería descontados o por medio de operaciones de ampliaciones de capital. Dado el riesgo en la estimación de dichas correcciones valorativas ha sido identificadas como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La sociedad tiene establecidos procedimientos que le permiten determinar en todo momento la razonabilidad de dicha cartera de inversiones. La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad, están dirigidos al establecimiento de los mecanismos necesarios para controlar las posibles correcciones valorativas por deterioro que pueda sufrir dicha cartera.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Como parte de nuestros procedimientos, hemos realizado procedimientos en relación con las siguientes cuestiones, con el objetivo de obtener una seguridad razonable del epígrafe de las inversiones financieras:

- Hemos verificado la existencia y propiedad de dichas inversiones financieras en la fecha de cierre de ejercicio.

- Hemos verificado que existe soporte documental que permite mantener su valor de activo.
- Hemos evaluado la adecuación de la información facilitada en las cuentas anuales.

Como resultado de nuestros procedimientos realizados, consideramos que las conclusiones de la dirección de la sociedad sobre la partida de inmovilizado financiero, las estimaciones realizadas y la información revelada en las cuentas anuales adjuntas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe emitido en Barcelona, 30 de abril de 2025

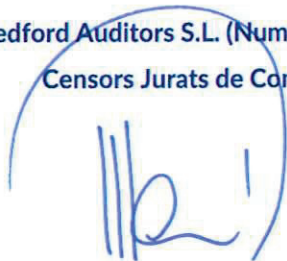
Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C01.L361

GNL RUSSELL BEDFORD
AUDITORS, S.L.

Núm. D202500672
96,00 EUR.

SEGELL COL·LEGIAL
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

GNL Russell Bedford Auditors S.L. (Num. ROAC S0648)
Censors Jurats de Comptes-Auditors



Juan Luis Larrumbe Lara (Num. ROAC 3784)

FINAVES VI PARA EMPRENDEDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A.,
SCR

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	7
MEMORIA	8
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DE 2024	35
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	36

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
ACTIVO			
1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.475.110,57	117.712,83
1.1. Tesorería	6	1.475.110,57	117.712,83
2. Periodificaciones		1.275,27	1.277,53
2.1. Comisiones y gastos pagados por anticipado		1.275,27	1.277,53
3. Inversiones Financieras		2.784.256,86	2.558.572,88
3.1. Instrumentos de patrimonio	7	2.383.709,62	1.484.017,77
3.1.5. Otros instrumentos de patrimonio	7.1	2.383.709,62	1.484.017,77
3.1.5.1 De empresas objeto de capital riesgo		1.970.380,99	1.281.030,02
3.1.5.2 Otros		413.328,63	202.987,75
3.2. Préstamos y créditos a empresas	7	399.838,23	375.158,23
3.2.1 Préstamos participativos	7.2	399.838,23	75.000,00
3.2.1.1 A empresas objeto de capital riesgo		399.838,23	75.000,00
3.2.2 Otros préstamos y créditos a empresas participadas objeto de la actividad de capital riesgo		0,00	300.158,23
3.3. Valores representativos de deuda	7	0,00	699.363,00
3.3.2. Otros valores de renta fija		0,00	699.363,00
3.3.2.1. Cotizados		0,00	699.363,00
3.5 Otros activos financieros	7	709,01	33,88
3.5.3. Otros activos financieros		709,01	33,88
4. Deudores		0,00	3.000,00
4.5. Otros deudores		0,00	3.000,00
6. Inmovilizado material	5	491,50	714,41
6.2. Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		491,50	714,41
TOTAL ACTIVO		4.261.134,20	2.681.277,65
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
2. Acreedores y cuentas a pagar		13.339,12	14.670,55
2.2. Acreedores por resto de servicios prestados	8	6.930,76	6.510,52
2.5. Otras deudas con administraciones publicas	11	6.408,36	8.160,03
3. Deudas	8	584,89	307,00
3.5. Otras deudas		584,89	307,00
5. Pasivos por impuesto diferido	11	47.383,63	43.488,88
6. Otros pasivos		4.546,54	2.075,64
TOTAL PASIVO		65.854,18	60.542,07
B) PATRIMONIO NETO		4.195.280,02	2.620.735,58
B-1) FONDOS REEMBOLSABLES		3.777.019,34	2.490.268,96
1. Capital		4.376.337,00	2.787.804,00
1.1. Escriturado	9	4.376.337,00	2.787.804,00
4. Reservas	9	-8.194,98	-8.194,98
6. Resultados de ejercicios anteriores		-289.340,06	-47.114,82
8. Resultado del ejercicio		-301.782,62	-242.225,24
B-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		418.260,68	130.466,62
3. Otros	7	418.260,68	130.466,62
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.261.134,20	2.681.277,65

FINAVES VI PARA EMPRENDEDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

CUENTAS DE ORDEN AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTAS DE ORDEN	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.841.279,47	4.639.498,29
2.1. Patrimonio total comprometido		4.400.000,00	4.400.000,00
2.4. Pérdidas fiscales a compensar		441.279,47	239.498,29
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.841.279,47	4.639.498,29

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos financieros (+)	12.1	9.725,87	10.387,56
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		9.725,87	10.387,56
1.1.3. De valores representativos de deuda		3.245,09	10.387,56
1.1.4. De préstamos y créditos a empresas		6.480,78	
1.1.4.1. Préstamos participativos		6.480,78	
1.1.4.1.1 A empresas objeto de la actividad de capital riesgo		6.480,78	
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		-94.841,66	-49.841,77
3.3 Deterioros y pérdidas (-)	12.2	-100.001,44	-49.841,77
3.3.2. Instrumentos de patrimonio		-100.001,44	-49.841,77
3.4 Diferencias de cambio (+/-)		5.159,78	
6. Gastos de Personal (-)		-150.675,01	-111.750,41
6.1. Sueldos y salarios		-115.115,55	-87.214,06
6.2. Cuotas a la Seguridad social	12.3	-33.485,43	-24.536,35
6.3. Otros gastos de personal	12.3	-2.074,03	
7. Otros gastos de explotación (-)	12.4	-65.768,91	-90.843,39
7.6. Servicios bancarios y similares		-3.511,14	-386,78
7.7. Otros servicios profesionales independientes		-47.389,99	-74.149,63
7.8. Gastos de tasas por registros oficiales		-3.607,35	
7.10. Otros gastos		-11.260,43	-16.306,98
8. Amortización del inmovilizado (-)	5	-222,91	-177,23
8.1. Inmovilizado material		-222,91	-177,23
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-301.782,62	-242.225,24
A.2) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-301.782,62	-242.225,24
13. Impuesto sobre beneficios (-)			
A.3) RESULTADO DEL EJERCICIO		-301.782,62	-242.225,24

FINAVES VI PARA EMPRENDEDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-301.782,62	-242.225,24
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		291.687,81	173.955,50
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		291.687,81	173.955,50
V. Efecto impositivo		-3.894,75	-43.488,88
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		287.793,06	130.466,62
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	3	-13.989,56	-111.758,62

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital		Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	Reservas				
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	1.287.806,00	-8.194,98	0,00	-47.114,82	0,00	1.232.496,20
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	1.287.806,00	-8.194,98	0,00	-47.114,82	0,00	1.232.496,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-242.225,24	130.466,62	-111.758,62
II. Operaciones con socios o propietarios	1.499.998,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.499.998,00
1. Aumentos de capital	1.499.998,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.499.998,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-47.114,82	47.114,82	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	-47.114,82	47.114,82	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	2.787.804,00	-8.194,98	-47.114,82	-242.225,24	130.466,62	2.620.735,58
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	2.787.804,00	-8.194,98	-47.114,82	-242.225,24	130.466,62	2.620.735,58
I. Total ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00	-301.782,62	287.793,06	-13.989,56
II. Operaciones con socios o propietarios	1.588.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.588.533,00
1. Aumentos de capital	1.588.533,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.588.533,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-242.225,24	242.225,24	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	-242.225,24	242.225,24	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	4.376.337,00	-8.194,98	-289.340,06	-301.782,62	418.259,68	4.195.279,02

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-301.782,62	-242.225,24
2. Ajustes del resultado		96.862,96	39.631,44
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.1	222,91	177,23
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	13.2	100.001,44	49.841,77
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-158,23	0,00
g) Ingresos financieros (-)	13.1	-9.725,87	-10.387,56
i) Diferencias de cambio (+/-)		-5.159,78	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		11.682,49	0,00
3. Cambios en el capital corriente		3.466,60	10.586,33
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		2.324,87	-1.756,17
c) Otros activos corrientes (+/-)		2,26	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.139,47	12.342,50
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		16.821,65	0,00
c) Cobros de intereses (+)		16.821,65	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-184.631,41	-192.007,47
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.332.725,50	-1.724.929,35
c) Inmovilizado material	5.1	0,00	-891,64
e) Otros activos financieros		-1.332.725,50	-1.724.037,71
7. Cobros por desinversiones (+)		1.285.943,76	0,00
e) Otros activos financieros		1.285.943,76	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+7-6)		-46.781,74	-1.724.929,35
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.588.533,00	1.499.998,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	9.1	1.588.533,00	1.499.998,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		277,89	-437,99
a) Emisión		277,89	-437,99
2. Deudas con entidades de crédito (+)	8	277,89	-437,99
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.588.810,89	1.499.560,01
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	117.712,83	535.089,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	1.475.110,57	117.712,83

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR fue constituida el 4 de abril de 2022 ante el notario de Barcelona, Don Pedro A. Casado Martín, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de Julio de 2022.

El 5 de julio de 2023 fue inscrita en el Registro Mercantil escritura de transformación de la compañía en Sociedad de Capital Riesgo, modificando a tal efecto la denominación para adaptarse a esta forma social.

El 12 de enero de 2024 se resuelve la inscripción de la compañía en el registro administrativo de sociedades de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). De acuerdo a los estatutos de la sociedad, las operaciones de la sociedad como SCR darán comienzo el día que la sociedad quede debidamente inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene establecido su domicilio social y fiscal en Avda. Pearson 21, de Barcelona, desde el 22 de abril de 2024. Anteriormente en Avda. Diagonal 453 bis, de Barcelona.

Su objeto social consiste en la tenencia, disfrute, dirección y gestión de acciones, participaciones o cualesquiera otros títulos representativos de los fondos propios de sociedades u otras entidades. La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y financiera, y apoyo a la gestión a las entidades participadas.

Las cuentas anuales de la Sociedad se encuentran expresadas en euros, al ser ésta la moneda funcional y de presentación de la misma.

La Sociedad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y en particular, las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias conocidas.

En las Cuentas Anuales de la Sociedad se han utilizado estimaciones realizadas por sus administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en los próximos ejercicios. El efecto en las Cuentas Anuales de las modificaciones, que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de las Cuentas de Orden, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de las partidas

Las distintas desagregaciones de las diferentes partidas en relación con el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan en los diferentes apartados de la presente memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

La información referente a elementos recogidos en diferentes partidas del balance se encuentra expuesta en los diferentes apartados de la memoria.

h) Cambios en criterios contables

No se han reconocido ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio para la formulación de las presentes Cuentas Anuales.

i) Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio no presentan ajustes por corrección de errores dignos de mención.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del posible deterioro de determinados activos.
- La estimación del Impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) Información sobre la propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 que propondrá el Órgano de Administración en la Junta General correspondiente, será la siguiente:

Propuesta de aplicación de resultado	
Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-301.782,62
Total	-301.782,62

Aplicación	Importe
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-301.782,62
Total	-301.782,62

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023, que aprobó la Junta de accionistas en fecha 19 de junio de 2024 fue la siguiente:

Propuesta de aplicación de resultado aprobada ejercicio anterior	
Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-242.225,24
Total	-242.225,24

Aplicación	Importe
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-242.225,24
Total	-242.225,24

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio actual han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

a.1. Precio de adquisición

En el precio de adquisición se incluyen todos los gastos adicionales producidos hasta la entrada en funcionamiento del bien. Los intereses devengados directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado material que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, o por operaciones de compra con pago aplazado, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurre en los mismos.

No se presenta circunstancia alguna que haya llevado a calificar como indefinida la vida útil de alguno de sus elementos.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos, siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

a.2. Amortización y deterioro de valor de inmovilizado material

La amortización del inmovilizado se calcula por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Como mínimo al cierre de cada ejercicio la Sociedad valúa la existencia o no de indicios de que algún elemento de inmovilizado material, o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, efectuándose estos cálculos de una manera individualizada elemento a elemento, o, si no fuese posible, a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

La determinación del importe deteriorado se efectúa determinando el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor existente entre el valor razonable del activo, detrayendo los gastos de venta; y el valor en uso del mismo.

Las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, y las reversiones de las mismas, en el caso de que las circunstancias del deterioro hubieran dejado de existir, se reconocen, asimismo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, efectuándose hasta el límite del deterioro previamente reconocido.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

c) Periodificaciones

En caso que existan, corresponden a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

d) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o se detrae directamente del Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

d.1. Régimen especial de tributación

Conclusión del período impositivo (LIS art.27): Dado que, como resultado de esa transformación de la forma jurídica la sociedad transformada pasa a tributar por un régimen tributario distinto (de general a especial), aunque el tipo de gravamen no se modifique, eso supone la conclusión de un período impositivo en el momento en que tiene efectos jurídicos esa transformación, determinándose la renta generada por la sociedad hasta ese momento, de manera que en ese período impositivo la sociedad tributa por el IS de acuerdo con el régimen general. En el siguiente período impositivo la SCR empieza a tributar según el régimen especial de estas entidades.

No obstante, este supuesto de conclusión del período impositivo incorpora una regla especial de imputación de la renta generada en la transmisión de aquellos elementos patrimoniales existentes en el momento de la transformación en SCR, realizada con posterioridad a esta última operación, de manera que esa renta se entiende que ha sido obtenida de forma lineal, salvo prueba en contrario, durante todo el tiempo de tenencia del elemento transmitido. La parte de dicha renta que sea imputable hasta el momento de la transformación se grava aplicando el tipo de gravamen y el régimen tributario general que hubiese correspondido a la entidad de no haber llevado a cabo su transformación en SCR, esto es, de haber conservado su forma jurídica originaria. Por el contrario, la parte de renta imputable al período de tiempo posterior a la transformación se grava aplicando el régimen tributario especial que corresponde a la SCR.

Dividendos percibidos por la SCR: A partir del momento de la transformación, la SCR resultante puede aplicar la exención del 95% sobre los dividendos que perciba de sus sociedades participadas, cualquiera que sea el porcentaje de participación tenido en esas sociedades y el tiempo de tenencia de la participación, incluso las tenidas con anterioridad a la transformación de su forma jurídica.

Dividendos y plusvalías procedentes de la participación en la SCR: Se aplica el régimen fiscal especial, es decir, los dividendos percibidos por los socios contribuyentes del IS de la sociedad de capital-riesgo disfrutan de una exención del 95%, con independencia del grado de participación que tengan en ellas y del tiempo de tenencia de esas participaciones. En cuanto a la renta positiva obtenida en la transmisión de la participación en la SCR, disfruta igualmente de exención, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de la misma.

e) Ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

e.1. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

e.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad en el apartado que corresponda según la naturaleza del activo (véase apartado 3.a.ii).

Cuando las distribuciones percibidas por la Sociedad de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por la Sociedad, éstas se registran en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

El IVA soportado no deducible, se ha incorporado al conjunto del gasto que lo originó.

Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión

g) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

h) Cuentas de orden

Dentro de las cuentas de orden la Sociedad registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- Avales y garantías concedidos y recibidos: Se informará del importe comprometido por los avales concedidos o recibidos por la Sociedad.
- Compromiso de compra de valores: Se registrarán el día en que se adquiere el compromiso, o desde su contratación y hasta el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe comprometido.
- Patrimonio total comprometido: Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los accionistas.
- Patrimonio comprometido no exigido. Se indicará el importe del patrimonio comprometido por los accionistas que no esté exigido, a la fecha de referencia de los estados financieros.
- Pérdidas fiscales a compensar: Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos de la Sociedad que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.

•Otras cuentas de orden: Para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos. Para ello se tomará como referencia valoraciones superior definida por la inversión de un tercero independiente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Evolución

Concepto	2024	
	Instalaciones técnicas y otro	Total
<u>Coste</u>		
Saldo inicial	891,64	891,64
Entradas por adquisiciones, ampliaciones o mejoras	0,00	0,00
Saldo final	891,64	891,64
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo inicial	-177,23	-177,23
Dotaciones	-222,91	-222,91
Saldo final	-400,14	-400,14
VALOR NETO CONTABLE	491,50	491,50

Concepto	2023	
	Instalaciones técnicas y otro	Total
<u>Coste</u>		
Saldo inicial	0,00	0,00
Entradas por adquisiciones, ampliaciones o mejoras	891,64	891,64
Saldo final	891,64	891,64
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotaciones	-177,23	-177,23
Saldo final	-177,23	-177,23
VALOR NETO CONTABLE	714,41	714,41

5.2. Información adicional

Vidas útiles o coeficientes de amortización

Concepto	Coeficiente de amortización anual	
	2024	2023
Equipos para proceso de información	25%	25%

La Sociedad no dispone en su balance de ningún elemento de inmovilizado totalmente amortizado al cierre del ejercicio.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Concepto	2024	2023
Cuentas Corrientes	1.475.110,57	117.712,83

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y no devengan un tipo de interés de mercado.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías. El detalle de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

de 2024 y 2023, es el siguiente:

Categorías	2024				Total
	Instrumentos financieros no corrientes		Instrumentos financieros corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros		
Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar	0,00	399.838,23	709,01		400.547,24
Activos financieros disponibles para la venta	2.383.709,62	0,00	0,00		2.383.709,62
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo	0,00	0,00	0,00		0,00
Total	2.383.709,62	399.838,23	709,01		2.784.256,86

Categorías	2023				Total
	Instrumentos financieros no corrientes		Instrumentos financieros corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar	0,00	75.000,00	0,00	300.192,11	375.192,11
Activos financieros disponibles para la venta	1.484.017,77	0,00	699.363,00	0,00	2.183.380,77
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.484.017,77	75.000,00	699.363,00	300.192,11	2.558.572,88

7.1. Activos financieros disponibles para la venta

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024										
		DATOS SOCIEDAD				DATOS INVERSIÓN				
Denominación socia y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Capital	Rdo. Del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/libros de la partip	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG	Deterioro acumulado Inv	Valor Neto
AMBAR PARTNERS TECH SERVICES, S.L. Actividad: Consultoría	Madrid	2,38%	247.681,00	-292.869,00	2.877.161,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
NUWE TECH, S.L. Actividad: Agencias de colocación	Valencia	3,47%	4.681,88	-350.657,79	698.579,56	100.001,44	0,00	-100.001,44	-100.001,44	0,00
THE MEET AND TRADE GROUP, S.L. Actividad: Agencias de viajes	Barcelona	2,78%	87.818,00	-1.377.193,00	2.860.877,00	343.069,98	183.545,95	0,00	0,00	526.615,93
CAIXABANK ASSET MANAGEMNT SGIIC, S.A.U. Actividad: Fondo inversión	Barcelona	N/A	N/A	N/A	N/A	200.000,00	9.588,60	0,00	0,00	209.588,60
THE CLEVERGY SOLUTION, S.L. Actividad: Comercialización de energía	Madrid	0,25%	4.823,87	77.088,79	1.414.394,99	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
CAIXABANK ASSET MANAGEMNT SGIIC Actividad: Fondo inversión	Barcelona	N/A	N/A	N/A	N/A	200.000,00	3.740,03	0,00	0,00	203.740,03
CIUDELA PROPERTY MANAGEMENT, S.L. Actividad: Explotación/compraventa bienes	Madrid	2,36%	3.799,82	N/A	N/A	199.993,02	0,00	0,00	0,00	199.993,02
BACULUM MAYORES, S.L. Actividad: Servicios para personas tercera edad	Madrid	5,38%	N/A	N/A	N/A	375.002,76	268.769,28	0,00	0,00	643.772,04
						2.018.067,20	465.643,86	-100.001,44	-100.001,44	2.383.709,62

2023										
		DATOS SOCIEDAD				DATOS INVERSIÓN				
Denominación socia y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Capital	Rdo. Del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/libros de la partip	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG	Deterioro acumulado Inv	Valor Neto
MACLIDE INVESTMENTS, S.L. Actividad: Comercio al por mayor	Valencia	4,38%	6.108,00	-1.041.623,17	2.438.477,65	310.000,00	170.967,75	0,00	0,00	480.967,75
IMPOSSIBLE FOODS, S.L. Actividad: Otros servicios de comida	Barcelona	1,28%	N/A	N/A	N/A	49.841,77	0,00	-49.841,77	-49.841,77	0,00
AMBAR PARTNERS TECH SERVICES, S.L. Actividad: Consultoría	Madrid	2,38%	247.681,00	-702.863,00	2.877.161,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
NUWE TECH, S.L. Actividad: Agencias de colocación	Valencia	3,47%	4.681,88	-350.657,79	698.579,56	100.001,44	0,00	0,00	0,00	100.001,44
THE MEET AND TRADE GROUP, S.L. Actividad: Agencias de viajes	Barcelona	2,78%	87.818,00	-1.377.193,00	2.860.877,00	300.060,83	0,00	0,00	0,00	300.060,83
CAIXABANK ASSET MANAGEMNT SGIIC Actividad: Fondo inversión	Barcelona	N/A	N/A	N/A	N/A	200.000,00	2.987,75	0	0	202.987,75
						1.359.904,04	173.955,50	-49.841,77	-49.841,77	1.484.017,77

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo incluido en este epígrafe corresponde fundamentalmente a acciones y a participaciones en entidades objeto de capital riesgo, excepto las inversiones en CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU. Las inversiones en CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU corresponden a:

- Con fecha 25 de julio de 2023, se adquirieron participaciones por 200.000 euros.
- Con fecha 24 de mayo de 2024, se adquirieron participaciones por 200.000 euros.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad poseía valores representativos de deuda por importe de 699.363 EUR que correspondían a Letras del Tesoro adquiridas el 27 de julio de 2023 y vencimiento el 12 de enero de 2024.

El detalle de las inversiones que comprenden el saldo de los instrumentos financieros, se explica a continuación:

- Con fecha 19 de diciembre de 2022 se adquirieron participaciones de AMBAR PARTNERS TECH SERVICES, S.L.

- Con fecha 29 de diciembre de 2022, se acudió a la ampliación de capital de NUWE TECH, S.L., cuya inversión se ha considerado completamente deteriorada al cierre del presente ejercicio
- Con fecha 11 de julio de 2023, se adquirieron participaciones de THE MEET AND TRADE GROUP, S.L. y el 3 de junio de 2024 se acudió a la ampliación de capital
- Con fecha 24 de enero de 2024, se han adquirido participaciones de THE CLEVERGY SOLUTION, S.L. y el 17 de diciembre de 2024 se convirtieron en participaciones un préstamo que la Sociedad concedió.
- Con fecha 4 de octubre de 2024, se ha acudido a la ampliación de capital de CIUADELA PROPERTY MANAGEMENT, S.L.
- Con fecha 10 de julio de 2024, se han convertido en participaciones un préstamo que la empresa concedió a BACULUM MAYORES, S.L.

En este apartado se detalla la variación que experimenta el valor razonable al cierre del ejercicio por los instrumentos de patrimonio en otras empresas. Los ajustes por cambios de valor del ejercicio ascienden a 418.260,68 EUR (130.466,62 EUR en 2023), netos del efecto fiscal. Siendo el efecto fiscal por dicho concepto por importe de 47.383,63 EUR (43.888,88 EUR en el ejercicio anterior).

Coeficiente de inversión y contratación

Según el artículo 13 de la ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 65% del activo computable de la sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más, en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener acciones y aportaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad alcanza el mencionado coeficiente.

Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa en el momento de la inversión, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con el mencionado límite.

7.2. Préstamos y Créditos a Empresas

Concepto	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo		
The Clevergy Solution, S.L.	0,00	75.000,00
Singulary, S.L.	50.000,00	0,00
Skidaway, INC	239.987,00	0,00
Maclide Investments	106.559,45	0,00
Inversiones financieras a corto plazo		
The Clevergy Solution, S.L.	3.291,78	0,00
Impossible Foods, S.L.	0,00	158,23
Baculum Mayores, S.L.	0,00	300.000,00
	399.838,23	375.158,23

Las condiciones de los préstamos y créditos a las empresas se desglosan a continuación:

Denominación	Importe concedido	Importe pendiente a 31/12/2024	2024		Vencimiento	Tipo de Interés
			Valor neto a 31/12/2024			
The Clevergy Solution, S.L.	150.000,00	3.291,78	3.291,78		22/12/2025	3% Fijo
Singulary, S.L.	50.000,00	50.000,00	50.000,00	3 años desde la fecha definitiva de la ronda	n/a	
Skidaway, INC	234.829,98	239.987,00	239.987,00	Según condiciones contractuales	n/a	
Maclide Investments	106.559,45	0,00	106.559,45	Importe pendiente de cobro	n/a	

El importe de Maclide Investments corresponde a un derecho de cobro, el cual esta sujeto al cumplimiento de las condiciones contractuales.

El importe de Skidaway corresponde a un pago de 250.000 dólares americanos, el cual se ha regularizado su valor neto al cierre del ejercicio.

Denominación	Importe concedido	Importe pendiente a 31/12/2023	2023		Vencimiento	Tipo de Interés
			Valor neto a 31/12/2023			
Impossible Foods, S.L.	50.000,00	158,23	158,23		31/12/2022	1% Fijo + 0.5% Variable
Baculum Mayores, S.L.	300.000,00	300.000,00	300.000,00		30/04/2024	3.5% Variable
The Clevergy Solution, S.L.	75.000,00	75.000,00	75.000,00		22/12/2025	3% Fijo

7.3. Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no tiene operaciones en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos reembolsables, la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	2024	2023
Acreedores y cuentas a pagar	6.930,76	6.510,52
Deudas con entidades de crédito	583,89	307,00
Total	7.514,65	6.817,52

Al cierre de 2024 y 2023, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año.

Los pasivos financieros no incluyen saldos con las Administraciones Públicas, con el personal ni ingresos anticipados.

9. FONDOS PROPIOS

9.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 4.376.337 EUR. A 31 de diciembre de 2023 el capital social ascendía a 2.787.804 EUR.

El capital social está representado por acciones nominativas y de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y que no cotizan en bolsa. Las acciones se representan por medio de títulos nominativos, que podrán ser unitarios o múltiples.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado realizar diversas ampliaciones de capital, mediante la emisión y puestas en circulación de nuevas acciones que han sido totalmente suscritas y desembolsadas de acuerdo al siguiente detalle:

Durante el mes de abril de 2024, la Sociedad realizó una ampliación de capital social en la cuantía de EUR 1.588.533,00 mediante la emisión de 1.588.533 acciones nuevas. Dicha ampliación se encontraba al cierre del ejercicio totalmente suscrita y desembolsada.

Durante el mes de abril de 2023, la Sociedad realizó una ampliación de capital social en la cuantía de EUR 1.499.998,00 mediante la emisión de 1.499.998 acciones nuevas. Dicha ampliación se encontraba al cierre del ejercicio totalmente suscrita y desembolsada.

9.2. Reservas

Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

Reservas voluntarias

La sociedad dispone de un saldo deudor de Reservas voluntarias por 8.194,98 euros que se corresponden con los gastos de constitución y ampliación de la sociedad.

10. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024	2023
Concepto	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,68	13,37
Ratio de operaciones pagadas	11,68	13,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,00	13,00
	Importe	Importe
Total pagos realizados	48.628,18	82.505,42
Total pagos pendientes	1.291,27	1.334,89

Información en cumplimiento de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

Concepto	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad - (volumen en EUR)	48.628,18	80.172,13
Porcentaje sobre total de pagos	97%	96%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad - número de facturas	81	94
Porcentaje sobre total de facturas	97%	97%

11. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Transacciones mantenidas con la Alta Dirección o el Órgano de Administración inexistentes o poco significativas

Los miembros del órgano de administración de la Compañía no han devengado cantidad alguna, ni fija ni variable, durante el ejercicio, en concepto de retribución a los cargos que ocupan. La retribución de los Administradores con relación a tareas ejecutivas, han sido por importe de 59.600 EUR (44.969 EUR en el ejercicio anterior).

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni seguros de vida respecto de ningún miembro del órgano de administración.

No se han producido durante el ejercicio indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No se ha concedido préstamo alguno, ni anticipo, a los miembros del órgano de administración.

Al cierre del ejercicio 2024 los Administradores de la sociedad, así como las personas vinculadas a los mismos según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representará un conflicto de interés ni para ellas ni para la Sociedad.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Desglose

Administraciones Públicas acreedoras	2024	2023
Pasivos por impuesto diferido	47.383,63	43.488,88
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.408,36	8.160,03
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	3.086,20	4.974,93
- Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.322,16	3.185,10
Total	53.791,99	51.648,91

12.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos

Concepto	Pasivos		Netos	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros disponibles para la venta	47.383,63	43.488,88	-47.383,63	-43.488,88
Total	47.383,63	43.488,88	-47.383,63	-43.488,88

Bases imponibles negativas a compensar

Ejercicios	Importe
2022	47.114,82
2023	192.383,47
2024	201.781,18
	441.279,47

12.3. Activos y pasivos por impuesto corriente

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre beneficios

Concepto	2024		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Ingresos	Gastos	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	15.823,92	-317.606,54	-301.782,62
	Aumentos	Disminuciones	Total
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	100.001,44		100.001,44
Base imponible (resultado fiscal)			<u>-201.781,18</u>

Concepto	2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Ingresos	Gastos	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00	-242.225,24	-242.225,24
	Aumentos	Disminuciones	Total
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	49.841,77		49.841,77
Base imponible (resultado fiscal)			<u>-192.383,47</u>

12.4. Otras informaciones

La Compañía tiene abiertos a inspección los últimos tres ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción. La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ingresos financieros

Categoría	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Intereses de valores representativos de deuda	3.245,09	10.387,56
De prestamos y créditos a empresas	6.480,78	0,00
Total	9.725,87	10.387,56

13.2. Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

Categoría	2024	2023
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		
Instrumentos de Patrimonio - Entidades objeto de capital riesgo	100.001,44	49.847,77
Total	100.001,44	49.847,77

13.3. Gastos de personal

Concepto	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	33.485,43	24.536,35
Aportaciones y dotaciones para pensiones	1.796,74	0,00
Otras cargas sociales	1.215,56	834,07
Total	36.497,73	25.370,42

13.4. Otros gastos de explotación

Concepto	2024	2023
Servicios profesionales independientes	47.389,99	74.149,63
Primas de seguros	2.622,21	1.460,03
Servicios bancarios y similares	3.511,14	386,78
Gastos de tasas por registros oficiales	3.607,35	0,00
Otros gastos	8.638,22	14.846,95
Total	65.768,91	90.843,39

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio digno de mención.

16. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de personas empleadas durante el ejercicio

Concepto	2024	2023
Consejeros	1,00	1,00
Empleados contables, administrativos y otros	2,00	0,98
Total	3,00	1,98

Honorarios auditoría de cuentas y otros servicios prestados

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, ha ascendido a 4.000 euros (5.400,00 euros en el ejercicio anterior), sin IVA.

Acuerdos que no figuran en el balance

No se presentan acuerdos de la Sociedad no incorporados en el balance o en una nota a la memoria que puedan tener impacto financiero significativo o que sean necesarios para determinar la posición financiera de la Sociedad.

Barcelona, 31 de marzo de 2025

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio se han producido, fundamentalmente, los siguientes aspectos más relevantes:

- I. La sociedad ha realizado un aumento de capital durante el ejercicio 2024, situando la cifra final en un importe de 4.376.337 euros.
- II. Durante el año, siguiendo con la política de inversiones de la Sociedad, se han realizado inversiones en las siguientes sociedades:
 - Ampliación de capital en la sociedad The Meet and trade Group SL
 - Adquisición de participaciones en la sociedad The Clevergy Solutions SL
 - Adquisición de participaciones en la sociedad Ciudadela Property Management SL
 - Conversión de crédito en participaciones en la sociedad Baculum Mayores SL.

B. RIESGOS E INCERTIDUMBRE

No se han identificado riesgos ni incertidumbres de negocio significativos adicionales a los vinculados con la evolución económica en general.

C. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 10.

D. HECHOS POSTERIORES

No hay ningún acontecimiento significativo digno de mención.

E. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se ha producido actividad alguna en este campo.

F. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se producido ninguna operación de negocios relacionada con adquisiciones de acciones propias.

G. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no opera con instrumentos financieros derivados.

Barcelona, 31 de marzo de 2025

FINAVES VI PARA EMPRENDEDORES DE IMPACTO, S.A., SCR

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO CERRADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los Administradores de la Sociedad formulan las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de la página 7 a la 35, ambas incluidas:

Pedro Nuevo Iniesta

Alberto Fernandez Terricabras

Paula Sancho Ibañez-Algarra

Jose Gabriel Aguilar

Esther Obon Jimenez

Maria Teresa Pich Aguilar Roca

Joan Agut Banque

Barcelona, 31 de marzo de 2025